

EL BULLYING DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACION
PERSONALIZADA EN LAS ESTUDIANTES DEL GRADO 805 DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS DE SANTA
ROSA DE CABAL

BEATRIZ CORDERO RINCON
ADRIANA LONDOÑO ECHEVERY
AMPARO GALLEGO LOPEZ

Docente

Mag. DIANA CLEMENCIA SANCHEZ GIRALDO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACION EN EDUCACION PERSONALIZADA
Centro tutorial Armenia, 2013

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1 TITULO	4
1.1. Problema	4
1.1.2 Pregunta	6
2. OBJETIVOS	7
2.1. General	7
2.2. Específico	7
3. ANALISIS SITUACIONAL	8
GENERAL	
3.1. Análisis situacional específico	10
3.2. Antecedentes	11
4. MARCO DE REFERENCIA	14
4.1. Marco contextual	14
4.2. Reseña histórica de Santa Rosa de Cabal	15
4.3. Marco teórico	16
4.3.1. Definición de Bullying	16
4.3.2. La educabilidad y la educación personalizada como elemento fundamental en la erradicación de bullying	17
4.3.3. Pensamiento reformador y humanizador	20
4.4. Marco Legal	21
5. DISEÑO METODOLOGICO	23
5.1. Metodología de la investigación	23
5.2. Población y Muestra	24
5.3. Instrumentos	24
5.3.1. La encuesta	24

6.	ANALISIS DE RESULTADOS	25
6.1.	Análisis de encuesta a docentes	25
6.2.	Análisis de encuesta a estudiantes	29
7.	PROPUESTA TRABAJO DE AULA	32
	- PLAN DE MEJORAMIENTO-		
7.1.	Estrategias pedagógicas	33
8.	CRONOGRAMA	36
9.	BIBLIOGRAFIA	37
10.	WEBGRAFIA	39
	ANEXOS	40

1. TITULO

EL BULLYING DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACION PERSONALIZADA EN LAS ESTUDIANTES DEL GRADO 805 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS DE SANTA ROSA DE CABAL

1.1. PROBLEMA

Las Instituciones Educativas son unos de los principales escenarios para el desarrollo integral del adolescente: las acciones pedagógicas que se llevan a cabo allí permiten el desarrollo de diversas áreas afectivas y psicosociales, y la relación con sus pares es determinante para su bienestar psicológico y académico

En la escuela se viven diversas situaciones, incluso de conflicto, que desbordan las capacidades de manejo del adolescente y pueden llevar a que opte por la Violencia para solucionarlo; esto propicia la instauración del fenómeno de abusos sistemáticos, que se traduce en el acoso entre los mismos estudiantes.

Los grupos se encuentran en estado de vulnerabilidad ante las situaciones de conflicto evidenciadas por el equipo de trabajo, ya que haciendo retrospectiva y un análisis más minucioso de ambiente grupal, se han encontrado casos muy particulares de bullying o matoneo, desde estudiantes que han sido amenazadas hasta estudiantes que han sufrido agresiones físicas, desencadenando esto en demandas judiciales y sanciones penales.

En otros casos el acoso por las redes sociales o más bien llamado Cyber Bullying se ha incrementado de una manera significativa originando riñas callejeras, entre barras de barrios y repercutiendo esto negativamente hasta el punto de originar desavenencias entre miembros de diferentes familias; en este

caso, el conflicto trasciende las fronteras de la institución hasta los mismos hogares o viceversa.

La creciente ola de violencia que actualmente se registra dentro de las instituciones educativas del mundo y de nuestro país, sobre todo con los estudiantes de los colegios de secundaria, es un tema que afecta a todos como sociedad.

Este tipo de violencia tiene gran relación con la presencia de trastornos del estado de ánimo, problemas de ansiedad, estrés, agresividad, baja autoestima, etc., además se han encontrado casos donde el bullying estaba presente en la vida de jóvenes que se suicidaron.

Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños, lo cual, puede llevarlos a la violencia cuando sean adolescentes. Además de esto, la mala organización del hogar, también pueden contribuir para que los niños tengan una conducta agresiva en su adolescencia tomándola como algo natural, pues están acostumbrados a vivirla en el entorno que los rodea.

La Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos no es ajena a este problema, máxime cuando se maneja una gran cantidad de estudiantes de diversos estratos socio-económicos que de una u otra manera reflejan en la institución, la situación problemática social y de su entorno familiar traducido en el fenómeno de bullying o matoneo deteriorándose así la convivencia escolar, es de anotar que bullying es *“la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”*. Olweus (1999)

1.1.2. PREGUNTA

¿DE QUÉ MANERA LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA PUEDE AYUDAR A MINIMIZAR EL PROBLEMA DEL BULLYING PARA LLEGAR A UNA SANA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS DE SANTA ROSA DE CABAL?

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL:

- Aplicar los principios de la educación personalizada, utilizando estrategias que permitan el cambio de actitud de las estudiantes del grado 805, frente al fenómeno de la violencia escolar o Bullying

2.2. ESPECIFICOS

- Identificar las actitudes o acciones del bullying que se evidencian en las estudiantes del grado 805 de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos de Santa Rosa de Cabal.
- Reconocer que la Educación personalizada puede contrarrestar el Bullying en las relaciones sociales de las estudiantes del grado 805 de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos.
- Diseñar estrategias pedagógicas, desde la Educación Personalizada para contrarrestar las acciones del bullying en las estudiantes del grado 805 de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos.

3. ANALISIS SITUACIONAL GENERAL

En nuestro país, el fenómeno de la violencia se encuentra arraigado en todos los estratos de nuestra sociedad y es manifestado en diferentes formas. A lo largo de nuestra historia, hemos atravesado por épocas en las que la violencia se ha instrumentalizado en su ocurrencia y el desarrollo de modos de relación basados en la opresión y el maltrato hacia el otro.

El miedo, demostrado por las víctimas, y las ofensas generadas por los victimarios, son las características del acoso escolar; ya que con esto el victimario (intimidador) logra sus objetivos. Esto ha generado que la violencia se convierta en uno de nuestros principales problemas, y que individuos de todas las edades se vean inmersos en este espiral que parece no tener fin. En esta situación, los jóvenes son los principales afectados, ya que al verse expuestos a situaciones de mucho conflicto, optan por el uso de la violencia como forma de resolver sus problemas y de lidiar con las emociones que los inundan.

En la escuela se dan diversas situaciones, incluso de conflicto, que desbordan las capacidades de manejo del adolescente y pueden llevar a que opte por la violencia para solucionarlo; esto propicia la instauración del fenómeno de abusos sistemáticos, que se traduce en el acoso entre los mismos estudiantes.

La Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, es una Institución que fue fundada hace más de cincuenta años. Esta institución, está ubicada en la carrera 10 con calle 14 de Santa Rosa de Cabal, cuenta con 1.200 estudiantes aproximadamente desde grado sexto hasta undécimo, y ofreciendo las modalidades de gestión empresarial y académico.

La población que atiende pertenece a un estrato socio económico medio bajo, su planta de personal está conformada por 40 docentes, dos coordinadores una secretaria, una tesorera, una bibliotecaria, dos aseadoras y tres vigilantes.

Haciendo una panorámica general del ambiente escolar en la institución, se ha evidenciado, desde los últimos años, que las relaciones interpersonales entre las estudiantes han ido en decadencia debido a los diferentes tipos de conflictos que se manejan y que de una u otra manera se han tratado de solucionar desde las directivas y el cuerpo de docentes, encontrando grandes dificultades en estos procesos, más aún cuando los conflictos han ido aumentando en la medida que la problemática social y los medios de comunicación han inspirado tendencias violentas, que de una u otra forma se van metiendo en el inconsciente de cada joven, o en el inconsciente colectivo

Las estudiantes manifiestan diferentes tipos de comportamiento ante las situaciones del diario vivir escolar como son: apatía, desinterés, agresividad física y verbal, intolerancia, falta de respeto por las normas de convivencia y rebeldía, puesto que ellas, por hacerse notar, están en contra de las normas de la institución; a todo lo anterior, se suma también la descomposición social y la pérdida de la unidad familiar (divorcios, separaciones, abandono de los padres).

Es muy común encontrar en los salones de clase, estudiantes que no se dirigen la palabra y se tratan de una manera agresiva y vulgar por el mero hecho de ser de diferentes barrios, porque no aceptan su origen y su nivel socio-económico, se avergüenzan del trabajo que realizan sus padres, de la pobreza en que viven, de no aceptarse como son, se pelean por los novios, por aparentar lo que no son, por estar a la moda y tomar modelos negativos de las telenovelas y programas de televisión; se ven casos de chantaje, amenazas a la salida del colegio por las mismas compañeras, discriminación, grafitis agresivos, pandillas que se forman en los salones y a través de las redes sociales, búsqueda de liderazgos negativos en los grupos que desencadenan en indisciplina y alterando el normal ambiente escolar

Ante esta situación, los docentes se encuentran un poco frenados para tomar decisiones y/o aplicar los correctivos convenientes para mejorar las situaciones que se dan diariamente debido a la flexibilidad de las normas, ley de la infancia y la adolescencia (2006) que tienden más a favorecer a las estudiantes generando con ello un vacío en la verdadera calidad de la educación a nivel de valores y actitudes positivas en la vida estudiantil.

3.1. ANALISIS SITUACIONAL ESPECÍFICO

Para el desarrollo del trabajo se tomará como muestra representativa 67 estudiantes de los grados Octavo de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos de Santa Rosa de Cabal, puesto que el grupo investigador realiza sus labores académicas en estos grupos y está constantemente en contacto con estos, además en estos grupos se han evidenciado dificultades como: niñas con problemas de drogadicción, que han sido abusadas sexualmente, vienen de otras instituciones con diferentes problemáticas y que debido a ello ya no son aceptadas en sus instituciones de origen, niñas que cohabitan en familias disfuncionales con padres drogadictos o que están en situación de presidio, madres que trabajan en prostitución, padres que han tenido que emigrar a otros países para buscar su sustento dejando a sus hijos a cargo de personas que muchas veces no se interesan por su formación integral generando así un abismo entre las relaciones escuela - hogar y propiciando en las estudiantes estados de enojo, apatía, desinterés, resentimiento, rebeldía entre otros.

Ante este panorama, la relación de la estudiante con sus pares se afecta y repercute negativamente en las relaciones interpersonales generales propiciando situaciones de agresividad y discordia y lo que se conoce en la actualidad como MATONEO O BULLYING que es una realidad palpable hoy en el grupo objeto de estudio, ya que durante el año anterior (2012) fueron muchos los llamados de atención que se tuvieron que hacer a las estudiantes y a los padres de familia.

Frente a esta situación se han tomado muchas medidas y se ha acudido a instancias como comisaría de familia, psico-orientación, policía de infancia y adolescencia, la fiscalía entre otras.

3.2. ANTECEDENTES

El bullying, dificultad que se ha venido dando a nivel mundial y nacional desde hace varios años, se ve en la institución educativa Lorencita Villegas de Santos, tanto que se ha convertido en objeto de estudio para el grupo investigativo que ve esta problemática un elemento de trabajo que encontrar soluciones a este tipo de problemática que influyen negativamente en el sano desarrollo del ambiente escolar.

Para abordar este problema es necesario poner en conocimiento que los elementos y la filosofía de la educación personalizada aportan grandes instrumentos de trabajo para abordar el problema como una fuente de interacción entre la teoría y la práctica desde la perspectiva pedagógica del humanismo, en esta época en donde se requiere retomar fuentes de inspiración y elementos importantes para transformar el entorno escolar teniendo en cuenta de que las épocas han cambiado y existe un compromiso latente desde la óptica pedagógica para mejorar la relación de las estudiantes.

Son muchos los artículos que hacen referencia al problema del bullying, en las sociedades mundiales y nacionales y grandes han sido los retos para enfrentar dicha situación, a este respecto se manifiesta:

El bullying es un tipo de violencia presente en el ámbito escolar; tiene como actores a los propios alumnos e implica la presencia de conductas de intimidación, acoso, burla, amenaza, descalificación o insultos de unos (agresores, acosadores) contra

otros (víctimas). Sin embargo, en algunas ocasiones un mismo alumno puede ser la víctima y el agresor. Jofre (2011)

En el artículo anterior se manifiesta, que el 25% de los estudiantes de México han sufrido violencia e intimidación escolar.

La Cámara de Representantes de nuestro país en septiembre de 2005 solicitó el estudio de los antecedentes del maltrato, el acoso y el bullying en el sistema educativo colombiano, con el fin de generar propuestas para erradicar dicho problema. (Cámara de Representantes Colombia 2005)

La mayoría de los concejos municipales de nuestro país han tomado cartas en el asunto, pero creemos que se han quedado simplemente en los proyectos de acuerdo y no se han llevado a la práctica, porque hasta el momento, al menos en nuestro municipio, Santa Rosa de Cabal, no se han evidenciado actividades que, desde este estamento, contrarreste el fenómeno del bullying

Martínez (2009) en uno de sus artículos hace referencia a los tipos de Bullying que hay en las escuelas, analizando las causas y las consecuencias de este, *“manifiesta que es necesario educar a los jóvenes en el rechazo de la violencia.”*

En el colegio Ormaza de Pereira se realizó un estudio sobre el lenguaje del bullying, donde después de analizar las prácticas de este fenómeno se llega a la conclusión que al final de su estudio “que se necesitan prácticas de responsabilidad, participación y negociación. Morales,(2009)

La secretaria de Educación del Distrito de Bogotá dice en uno de sus comunicados

Que el Bullying es una violencia que se puede desaprender y que por esta razón es necesario establecer manuales de convivencia mas formativos los cuales deben estar verdaderamente

articulados con el trabajo institucional, ya que el bullying no es un juego de niños. Sedbogota.edu.co. (2012)

En este sentido pretendemos abordar el tema desde la óptica de la educación personalizada pues ella nos ofrece acciones liberadoras que permitan de una u otra manera transformar la forma de pensar del joven (estudiante) para que desde el ámbito antropológico y sociológico este sea capaz, con la ayuda de la escuela, de modificar sus conductas agresivas por vivencias interpersonales más armónicas.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1. MARCO CONTEXTUAL

El presente trabajo de investigación se desarrolla en la institución Educativa Lorencita Villegas de Santos ubicada en el municipio de Santa Rosa de Cabal. Santa Rosa de Cabal está enclavada en la cordillera central, cuya variedad de alturas le otorga diversos pisos térmicos climáticos; su máxima altura es el nevado de Santa Isabel, que domina las hermosas lagunas del Otún y el Mosquito; sus ríos más importantes son el San Eugenio y el Campo Alegre.

Santa Rosa de Cabal en la actualidad sigue incrementando su nivel de desarrollo y crecimiento en todos los aspectos: en el campo de la educación cuenta con 88 centros educativos entre rurales y urbanos, distribuidos en colegios completos y centros de educación media, cuyas modalidades son técnicas, comerciales, de promoción social, agrícola o académica; Santa Rosa cuenta también con un seminario menor, una universidad (UNISARC), varios institutos de educación no formal, tres bibliotecas públicas entre otros.

En el aspecto económico Santa Rosa de Cabal, se basa en el café como su principal producto, complementando con la ganadería, la pequeña industria, mueblerías en madera y venta de materiales de construcción; comercio de productos agrícolas, almacenes y pequeños centros comerciales; en cuanto al turismo, Santa Rosa cuenta con los termales Arbeláez y San Vicente, varios hoteles como el hotel fundadores, el hotel Cabal, el hotel del café entre otros.

La población estudiantil, según datos del SIMAT, es de estratos diferentes comenzando desde los estratos 1 al 4; un 70% de las estudiantes viven con sus padres y/o familiares y un 30% viven con la abuela o con otra persona diferente, se nota en un porcentaje moderado un bajo compromiso de los padres de familia

con los procesos académicos y disciplinarios de las estudiantes, en algunas ocasiones los padres manifiestan poco tiempo o demasiado trabajo para estar pendientes de estas responsabilidades lo que a veces dificulta la relación institución – estudiante – padre de familia en los procesos curriculares desarrollados dentro de la institución, y si a eso se le suma la demasiada flexibilización de la educación, podría decirse que la forma de pensar de los padres respecto a su rol dentro de la institución está más bien dada a creer que la institución tiene el ciento por ciento de la responsabilidad en la formación integral de la estudiante y que la familia poco o nada tiene que ver en este asunto.

4.2. Reseña histórica de Santa Rosa de Cabal

La fundación de Santa Rosa de Cabal, se remonta al año 1841 cuando un grupo de antioqueños comandados por don Fermín López, decidieron salir de Cartago (Viejo) y repasar los ríos San Eugenio y Otún; dos a tres familias se establecieron en la pequeña planicie, entre las quebradas de Santa Rosa, la colina del rosario, el cerro de Monserrate y el río San Eugenio; por la descomplicada topografía, la abundancia de aguas, la fertilidad del suelo y el clima ideal.

En el aspecto social Santa Rosa de Cabal pasó de ser un municipio pacífico y tranquilo, según sus habitantes un “remanso de paz”, a ser uno de los municipios con más conflictos sociales a nivel departamental.

La proliferación de pandillas, jóvenes y niños consumidores de drogas, la disputa de espacios por personas al margen de la ley y la influencia de grupos de municipios aledaños que tienen el interés de apoderarse del “territorio” para comercializar droga, el alto índice de delincuencia, infantil y juvenil, la prostitución y el alto nivel de desplazamiento que están enmarcando el municipio en un panorama oscuro de descomposición social que tiene a la población en general muy desconcertada a tal punto que se tuvo que incrementar la presencia de la fuerza pública y el ejército, para contrarrestar la situación descrita.

Los colegios no son ajenos a esta situación sus estudiantes se encuentran inmersos en todo este tipo de problemáticas, convirtiendo las aulas en espacios “inseguros y vulnerables”.

4.3. MARCO TEORICO

4.3.1. Qué entendemos por Bullying?

“El Bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar” Educar Hoy (2008)

Este fenómeno que se ha empezado a estudiar como respuesta a la creciente violencia escolar, específicamente el maltrato e intimidación que se manifiesta cotidianamente entre los niños, niñas y adolescentes. Este comportamiento agresivo se da con la intención de agredir a otro para causarle un daño; es persistente, y repetitivo ya que puede durar semanas, meses o incluso años.

De acuerdo con la Secretaría de Educación del Risaralda (2009), el Bullying se caracteriza por un abuso de poder (desequilibrio de fuerzas) y un deseo de intimidar y dominar al otro. Se da entre iguales (la diferencia de edades no debe ser mayor a 3 años) y sucede entre una o varias personas, aunque por lo general se lleva a cabo entre varias personas, dejando a la víctima en total indefensión.

Es un problema que se da en escuelas e instituciones, en donde casi siempre la víctima calla por vergüenza o por miedo a que se repitan las agresiones.

El Bullying puede ser considerado como una amenaza para el sistema escolar; es preocupante que aumente la aparición de problemas de acoso, teniendo en cuenta que puede ser una forma de violencia que no se suele divulgar, ni siquiera entre la familia.

Es necesario hacer conciencia ante la sociedad, sobre todo, para descubrir que determinadas reacciones violentas y agresivas en los niños suelen estar ocultando situaciones de acoso escolar que no revelan a su entorno familiar y que son una forma de canalizar la rabia que sufren y que aflora sin que exista una causa aparente, además se puede notar el bajo rendimiento escolar como consecuencia del matoneo.

Nos referimos al bajo rendimiento escolar porque teniendo en cuenta algunas situaciones vividas en la institución y que han sido tratadas, profesionalmente, por la psico-orientadora, y estudiadas en el consejo académico, nos podemos dar cuenta de que las niñas que presentan dificultades académicas son aquellas que de alguna manera han sido maltratadas, tanto en el hogar como en el colegio por sus pares académicos.

Cabe anotar además que el bajo rendimiento también se da entre las niñas que son maltratadoras, pues de alguna manera están haciendo notar que en su entorno hay un problema de acoso.

4.3.2. La educabilidad y la educación personalizada como elemento fundamental en la erradicación del Bullying

“Hablar del ser humano en todas sus dimensiones es tal vez una de las cosas más difíciles que se puede proponer cualquier persona” autores varios(2003), pero a la vez se convierte en una experiencia maravillosa y en un reto que exige

precisamente tener una visión clara, profunda y real de todo lo que atañe al hombre, sus ideas, sus sueños, su estructura psicológica y trascendente intencionalidad de perfeccionamiento continuo, que se traduce en una sed insaciable de crecer buscando todas las direcciones posibles hacia el fortalecimiento de su propia esencia.

Hablar entonces de esas dimensiones del hombre obligatoriamente induce a tomar como referente una de las principales fuentes que mueve al ser humano como gestor de su propio destino y por qué no decirlo, lo hace diferente y singular frente a todos los demás seres que habitan este planeta; se considera entonces como referente, la educabilidad, como una de esas imprescindibles dimensiones y una categoría que sólo es inherente al ser humano y condición primordial del proceso educativo.

La educabilidad implica el conjunto de disposiciones y capacidades que lo fundamentan y le ayudan a desarrollarse en todos los planos de la vida y en este largo proceso de desarrollo, es necesario, una serie de aprendizajes que marcan seriamente la diferencia y que lo proyectan, no sólo, en su singularidad y en sus potencialidades, sino que le permite desarrollar nuevas estructuras espirituales que le engrandecen como ser individual y como miembro de una comunidad a la cual debe corresponder sin marginarse de ella y por el contrario enriqueciéndola con sus experiencias, con sus sueños e ideales, dinamizando procesos dentro de su propia comunidad , dentro de su propia escuela, que le ayuden a mejorar cada vez las relaciones con sus pares y a ejercer sus derechos individuales con principios claros de auto exigencia y búsqueda continua de su perfección; es por eso, que la *“educabilidad es personal, una exigencia individual, inalienable e irrenunciable, es intencional porque el sujeto es dueño de sí mismo y es necesaria porque le posibilita su propia auto realización de personalización y de socialización”*. Flórez (1998)

La educabilidad hace parte de cada vivencia del ser humano y es esencia vital de su propia realización, y esto lo logra a través de los aprendizajes, de las experiencias positivas pero también de los propios errores, del reconocimiento de la espiritualidad que en primera instancia es el elemento principal que le da al hombre la esencia para ser educable, su espíritu intangible y complemento de su cuerpo, la maravilla que remite al ser humano a un estatus casi divino y que le permite también trascender, auto realizarse, hacerse grande entre todos los seres de la naturaleza, darle sentido a su existencia, hacerse más libre y autónomo en todo momento y en todo lugar; lo que lo anima en una constante reflexión sobre su propia vida, sobre sus metas, sobre el papel que este cumple dentro de una sociedad o cultura determinada;

Ese espíritu idealista le da lógica y sentido al hombre para poder educarse y comprender cada proceso que vive, esto no se da por espontaneidad, se da porque el hombre tiene la facultad de auto regularse, de elegir bajo sus propios criterios lo que quiere y qué camino elige.(Pinilla, 1999)

En el campo educativo el ser humano según Dewey,(1939) comprende su educación como una forma de crecimiento y desarrollo en medio de fuerzas sicosociales, toda persona tiene la oportunidad en su medio de ser educable y esto se debe sobre todo a que los seres humanos están dados a la apertura y la comunicación con todos aquellos que les rodean, es una forma de intercambio y de aprendizaje que se da en todas las esferas y que parte primero que todo de esa misma necesidad que se tiene de comunicación, comunicar todo lo que le es inherente a sí mismo, y a la vez escuchar de las demás personas cosas que le pueden ayudar a mejorar sus propios aprendizajes; el ser humano posee también dentro de su interior su memoria existencial que le da la vida a su pasado, que le recrea el presente y que lo proyecta siempre hacia una vida futura.

Desde esta perspectiva, la educabilidad es el punto básico de partida que le da al ser humano un estatus propio y único como ser libre, individual, como ser capaz de re direccionar su propio camino de perfeccionamiento porque el hombre escoge a su libre albedrío lo que quiere o no quiere aprender y lo hace porque parte siempre de sus necesidades primordiales que le hacen su existencia significativa en cualquier plano, podría decirse que el ser educable lo ayuda a moldearse y a madurar con consciencia, su facultad de ser humano y eso le permite transformar, crear, reinventarse nuevos estilos de vida, de espiritualidad, conocer los nuevos paradigmas del mundo exterior y afrontar con altura y humildad su visión interior de sí mismo.

4.3.3. Pensamiento reformador y Humanizador

La introducción del término “*pensamiento reformador*” se da desde la “perspectiva de la educación personalizada ” en las más diversas áreas del conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, es ya una realidad latente, sobre todo cuando se debe tener en cuenta que el pensamiento hace parte de las vivencias del ser humano desde que nace hasta que muere, el ser humano es en sí un generador constante de pensamientos y de cambios y es por naturaleza quien alberga el currículo de su mundo interior producto de sus vivencias e interacción con el medio y con los demás seres humanos.

Es por eso que un “pensamiento reformador” implica un cambio de actitud frente a las diferentes problemáticas, que vive la sociedad, principalmente las instituciones educativas; “pensar diferente implica actuar diferente”, es tener una visión objetiva que permita un cambio positivo y este repercuta significativamente en las generaciones futuras, una actitud de cambio que no sólo sea motivada por la presión del problema, sino que nazca de la necesidad de hacer que el joven se humanice.

El pensamiento reformador implica también hacer un alto en el camino para visionar una nueva manera de sentir, vivir y disfrutar la vida aceptando la diferencia sin tener la necesidad de sentirnos más que otros recurriendo al maltrato físico, psicológico, o al mal llamado matoneo o bullying.

La tarea de la educación personalizada es, como lo planteamos en los objetivos, planear estrategias que permitan el cambio de actitud entre los estudiantes de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, para que trascienda en beneficio del entorno social.

4.4. MARCO LEGAL

La violencia, el maltrato escolar entre iguales conocido como bullying, carece de antecedentes legislativos específicos que permitan de alguna manera su regulación, es como casi empírico por decirlo de alguna manera, solo lo que se ha hecho dentro del ambiente escolar con las herramientas que brindan las personas que hacen las veces de psico-orientadores de las instituciones educativas y los docentes de aula.

Hoy se establece un marco normativo, un marco legal, el cual intenta brindar elementos que regulen y minimicen estos actos de violencia que, a la postre, afectan de manera directa el buen desempeño escolar

En un orden de jerarquía podemos tener:

1. La constitución Política de Colombia.(1991)
2. La ley General de Educación (ley 115 de 1994)
3. Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 DE 2006)
4. Ley contra el acoso escolar (La ley 1620 del 15 de marzo de 2013)

La constitución colombiana siguiendo lineamientos internacionales incluye criterios y principios que buscan la protección integral de la niñez garantizando todos sus derechos estableciendo responsabilidades del estado, la sociedad y la familia.

En cuanto a la ley general de educación el estado manifiesta que la educación es un proceso de formación permanente que inculca el respeto por la vida y los demás derechos humanos, además establece la responsabilidad de las instituciones educativas frente a la convivencia de sus estudiantes.

El código de la infancia y la adolescencia que pretende establecer normas para la protección de los niños y los adolescentes, pues en concordancia con la constitución política, velan por la protección integral de todos los niños colombianos.

Finalmente y para darle forma a todas estas normas , el congreso de la república promulga la ley 1620 de marzo de 2013, que le da las herramientas necesarias a las instituciones educativas para enfrentar el problema del acosos escolar, conformando mesas de conciliación donde se involucre a toda la comunidad educativa.

Entonces, erradicar el acoso escolar, matoneo o Bullying no es una tarea fácil, pues la tarea no consiste en enseñar una serie de conceptos, sino que se centra en el respeto hacia sí mismo y hacia los demás; implica por parte de todos una serie de acciones continuas, de estrategias pedagógicas, para actuar cuando sea necesario ante actitudes discriminatorias e intolerantes, por esta razón todos estos referentes legales deben hacer parte importante en la construcción de los manuales de convivencia escolar de todas las instituciones educativas, principalmente de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo se realiza en la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos de Santa Rosa de Cabal con el grado 805, se hace con un enfoque etnográfico; porque mediante este, se implementa un diseño abierto y su proceso se integra a la realidad concreta de los docentes que realizan este trabajo.

Para la recolección de la información, se utilizan instrumentos como la observación y encuestas, llevadas a cabo mediante un análisis minucioso de la realidad acerca del objeto de estudio, y de una visión concreta sobre el tema objeto del trabajo.

El trabajo etnográfico, como cualquier otro trabajo de investigación requiere de una elaboración teórica, de un análisis de conceptos que ayude a comprender la realidad. *"Cuando en la etnografía no se presenta una perspectiva epistemológica o cuando simplemente una descripción se presenta sin ninguna teorización que la ubique, difícilmente se podrá hablar de un estudio o descripción etnográfica"* Nolloa (,2004)

También requiere de un proyecto o diseño de la investigación que dé una visión de conjunto y determine las diferentes etapas, por lo que es necesario tener bien claro el problema que se va a estudiar, pues

“El problema objeto de investigación contribuye a organizar el proceso de investigación y señala la dirección que debe seguir y el contenido concreto que debe desarrollar y las estrategias metodológicas que se van a seguir para delimitar claramente lo que se quiere investigar” Nolloa(2004).

5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estudiantil en donde se desarrolla el presente proyecto de la Institución Educativa Lorencita Villegas es de 1300 estudiantes, de las cuales se obtiene una muestra de 67 estudiantes de los grados octavos.

Se tomó como base estos grupo porque los docentes involucrados en la investigación dictan clase en este grupo y porque son las estudiantes de edades variadas de la institución y tercero porque es precisamente en estos grupos en donde más se ha vislumbrado la problemática del bullying o acoso escolar; esto hizo que se tomara como referencia la intervención pedagógica que se hará y que podrá servir como modelo para toda la institución.

5.3. INSTRUMENTOS

Entre los procedimientos más recomendados para un proyecto de enfoque etnográfico, están los “métodos y estrategias metodológicas”, que son de gran utilidad, tales como:

5.3.1. La encuesta: que es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos. *“Es una técnica que se puede aplicar a sectores más amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas.”*Nolloa (2004)

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. ANALISIS ENCUESTA DE DOCENTES

Según este proceso investigativo se realizaron las encuestas a los docentes de las estudiantes del grado 805, para reconocer como ellos abordan el tema del bullying. En relación a la pregunta de, si dedica tiempo en sus clases para hablar sobre el bullying, pregunta 1 (ver anexo 2), se observa que, el 47.7% le da poca importancia al tema del bullying y en sus clases sólo trabajan la temática pertinente al área, seguidamente un 33.3% de docentes encuestados casi siempre lo hace y en un porcentaje igual con el 9.5% se encuentran los docentes que siempre se refieren al tema y se encuentran, en poca cantidad los que jamás lo hacen.

Según lo anterior se puede deducir que el 47% de los docentes evita abordar el tema ya que les importa más cumplir con un plan de área, ceñirse a un tiempo estipulado en las clases por evitar retrasos en el aspecto académico, otros lo evitan por evadir confrontaciones con las estudiantes o simplemente por facilismo.

Muy pocos docentes comprenden que no se trata solamente de una formación académica sino que es importante inculcar valores, de allí que dedican en sus clases un espacio flexible y abierto para tocar estos temas.

Es de resaltar que en la pregunta 2 (ver anexo 2) 57.2% de docentes pocas veces toma medidas formativas ante las actitudes negativas de las estudiantes, esto se debe quizás a que muchos docentes prefieren evitar confrontaciones con las estudiantes ya que en muchos casos genera en ellas una respuesta agresiva, pues consideran que esto corresponde a los coordinadores.

En un porcentaje más bajo, el 33.3% se encuentran los docentes que casi siempre asumen alguna medida ante las actitudes negativas frente, son aquellos docentes que comprenden la importancia de una formación integral aunque algunas veces no lo hacen dependiendo de las circunstancias.

El 9.5% de docentes por el contrario asumen el compromiso formativo con autoridad y con estrategias pedagógicas que tal vez no chocan con las estudiantes o de manera efectiva logran corregir estas actitudes, son docentes que tienen interiorizado este valor humanizador de la educación y que desde su ejemplo, su actitud y llamados de atención, pretenden generar conciencia también con las estudiantes.

Al igual que en las preguntas anteriores, en la pregunta 3 (ver anexo 2) el 47.6%, es un rango muy alto, lo que muestra que pocas veces los docentes se interesan hacer una reflexión al iniciar su clase, estos se relaciona directamente con el poco cuidado frente a las actitudes negativas de las estudiantes frente a este tema.

Un porcentaje correspondiente al 21.4% manifiesta preocuparse por las reflexión al iniciar su clase y en los grupos se puede observar los diferentes grados de receptividad cuando los docentes hablan sobre el tema.

El 19.1% nunca se preocupan por esto, lo que deja ver como un gran número de docentes son despreocupados por la formación en valores de las estudiantes, lo cual es una situación delicada cuando se pretende hablar de una formación integral de ellas.

Se puede notar que 11.9%, si tiene en cuenta que antes de iniciar sus clases se debe iniciar con temas que permitan la formación en valores humanos.

En la pregunta 4 (ver anexo 2) el 71.5% de los docentes no participan en los proyectos, posiblemente porque consideran que estos demandan tiempo extra,

no tienen la disposición para ello o no se identifican con este tipo de actividades. En un porcentaje menor, equivalente al 11.9% pocas veces participa activamente, algunos docentes de manera más comprometida que otros en porcentaje mucho menor el 7,1% casi siempre y el 9.5% siempre.

Teniendo en cuenta lo anterior nos podemos dar cuenta que es muy pequeño el grupo de docentes que se compromete con los proyectos institucionales, lo cual repercute negativamente en la comunidad educativa.

Como se puede apreciar en la pregunta 5 (ver anexo 2) el 71.4% de docentes nunca incluye temas referentes al crecimiento personal en sus clases, su interés primordial son los temas de cada una de las áreas, seguidamente un 28.6% pocas veces lo hace.

Es inquietante ver como los temas relacionados con la sana convivencia son vistos como temas sin importancia para muchos de los docentes, ya que no son incluidos como temas complementarios dentro de sus áreas. Al respecto Castellanos(2001) manifiesta *que “La transversalidad es un enfoque pedagógico dirigido a la integración de procesos multidisciplinarios”*

Un porcentaje equivalente al 90.5% de docentes, en la pregunta 6 (ver anexo 2), carece de información respecto a la existencia de decretos y resoluciones relacionados con los temas sobre el acoso escolar (Bullying), posiblemente sea como consecuencia de la falta de interés respecto al tema, carencia de actualización respecto a leyes en general, poca relación con sus área de desempeño, falta de profundización y negligencia.

Un 9.5% si conoce decretos o leyes referentes al tema, se infiere de esto que son aquellos docentes que se desempeñan en áreas humanísticas y de formación ética.

El ideal es que en la institución todos los docentes tuvieran un mínimo conocimiento al menos de las leyes y decretos más importantes sobre el bullying, de esta manera quizá sería mayor el compromiso y la participación de todos los docentes en las actividades escolares planeadas y habría más conciencia sobre el papel tan importante que juegan los maestros en la educación integral de sus estudiantes y máxime si se trata de la educación personalizada que puede repercutir no sólo en el espacio escolar sino a un nivel social mayor, trascendiendo a otros contextos.

Teniendo en cuenta lo que dice la pregunta siete - Cree usted que la falta de humanización y personalización de la educación influyen en el maltrato escolar?- (ver anexo2),el 100% de los docentes entrevistados son conscientes que si existiera una educación más personalizada se podría humanizar mas al estudiante y de esta manera se evitarían los conflictos interpersonales.

Teniendo en cuenta la pregunta 8 -Lidera campañas que contribuyan al mejoramiento del comportamiento de sus estudiantes?- (ver anexo2) el 85.80% respondieron - NO - ante la pregunta y evidentemente no lideran ninguna campaña al respecto en la institución, esto es consecuente con las anteriores preguntas en donde la participación en proyectos es escasa, la información es casi nula y el poco interés por este tipo de proyectos se hace evidente, pues manifiestas que para esto hay un equipo que lidera el proyecto.

Es de anotar que es preocupante esta situación, pues lo lógico en una institución sería que hubiese transversalidad en todos los proyectos y así pudieran funcionar mejor para optimizar la calidad de la institución, desafortunadamente cada docente en cada área maneja sus intereses muy particulares y esto no beneficia de ninguna manera el trabajo en equipo y el desarrollo de un proyecto.

Sólo el 14.20% manifestaron un SI ante esta pregunta y evidentemente lideran proyectos de esta índole, son ellos mismos los del área de educación

religiosa ética y valores quienes están de una manera u otra muy comprometidos en este tipo de actividades.

El 100% de los docentes encuestados, en la pregunta 9 (ver anexo2) respondieron afirmativamente a esta pregunta, demostrando así cierto interés por el conocimiento sobre aspectos legales relacionados con el bullying, esto es positivo ya que al menos hay interés y expectativa frente al tema,

En la pregunta 10-Está dispuesto a recibir capacitaciones sobre el tema para aplicarlos en clase? (ver anexo2) todos los docentes encuestados manifiestan su disposición ante la eventualidad de recibir charlas o capacitaciones frente a los temas de maltrato escolar, lo anterior se relaciona con la pregunta número 9 donde además los docentes manifiestan interés por recibir información sobre decretos y normatividades relacionados con el tema del bullying.

6.2. ANALISIS DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta las respuestas dadas a la pregunta1-Sus compañeras de clase, alguna vez se han burlado de usted. (Ver anexo 4) se puede ver que aproximadamente el 60% de las estudiantes encuestada manifiestan que alguna vez han sufrido burlas de sus compañeras de clase, estando de acuerdo con Victor Manuel Jofre cuando manifiesta que “bullying es un tipo de violencia presente en el ámbito escolar; tiene como actores a los propios alumnos implicando la presencia de conductas de intimidación, burlas, amenazas”.

Teniendo en cuenta lo que dice pregunta 2 -Ha dejado de asistir a clase o al colegio alguna vez por sentir temor de ser intimidada o agredida?- (ver anexo 4) el 18% aproximadamente manifiesta haber dejado de asistir alguna vez por temor, aunque el porcentaje es relativamente poco, es preocupante porque es un indicativo que existe un problema que debe ser mirado con cuidado, y debe ser el

punto de partida para realizar acciones que redunden en beneficio de la protección de las estudiantes

Un 95% de las estudiantes encuestadas, en la pregunta 3 (ver anexo 4) manifiestan que muchos de sus profesores en algún momento les han proporcionado información sobre el bullying.

Teniendo en cuenta lo que dice la pregunta 4 - Ha visto alguna vez que en su salón de clase haya habido agresión física o verbal contra alguno de sus compañeras?- (ver anexo4) es preocupante saber que el 92% de las encuestadas ha visto alguna vez agresiones en contra de sus compañeras, un solo 8% manifiesta no haber observado nada al respectivo.

En la pregunta 5- La han agredido física o verbalmente en el colegio o en el salón de clase?- (ver anexo 4) el 48% manifiesta haber sido agredida física o verbalmente, siendo casi igual al 52% que indica no haber sufrido alguna clase de agresión

El 70% de los encuestados, en la pregunta 6 (ver anexo 4)manifiesta conocer algo sobre le cyberbullying, solo un 30% manifiesta no conocer sobre este tema.

La pregunta 7 - Cree usted que si no hubiera maltrato escolar la convivencia y el aprendizaje en el colegio serian mejores?- (ver anexo4) arroja un 100% de respuesta positiva ratifica que si puede existir un problema de bullying en la institución.

El 80% de los encuestados, en la pregunta 8 (ver anexo 4) está convencida de la importancia de que las mesas de conciliación pueden ser un instrumento útil para evitar el maltrato escolar, así lo manifiestas Liliana morales, citada anteriormente “se necesitan prácticas de responsabilidad, participación y negociación”

En la pregunta 9-Cree que el manual de convivencia escolar la protegen contra el maltrato escolar?- (ver anexo4) solamente el 32% cree que el manual de convivencia es un instrumento de protección contra el maltrato escolar

En la pregunta 10- Cree que es necesario que en el colegio se realicen talleres que permitan tomar conciencia sobre la problemática del bullying?(ver anexo 4) el 98% Considera que es necesaria los talleres de concientización, lo que nos deja claro que las estudiantes encuestadas están consientes de la problemática que vive la institución y que es necesario, como dice Samanta Martínez, citada anteriormente “educar a los jóvenes en el rechazo de la violencia”

Como podemos apreciar el acoso entre compañeros es uno de los problemas más preocupantes en la actualidad, pues además de ir en incremento, cada vez se vuelve más sofisticada y cruel y, los adultos y profesores necesitamos de estrategias más completas para hacerle frente en la casa, la escuela y en las instituciones desde donde buscamos educar, entendiendo la educación como una transmisión de valores y habilidades, y no sólo como el vaciado de una serie desconocimientos.

La anterior encuesta permite también hacer una descripción cualitativa sobre la problemática.

Se puede determinar que las respuestas a las preguntas hechas en la encuesta a estudiantes, apuntan a que sí existe un problema sobre el acoso escolar que de una u otra manera está afectando a la comunidad educativa, se ve además que las estudiantes necesitan de unos mecanismos, como talleres y charlas sobre el bullying, para poder comprender que en la convivencia es necesaria la comunicación y la conciliación.

Este es un análisis sencillo pero que a nuestro punto de vista es muy significativo pues permite tomar conciencia de que las estudiantes están pidiendo

atención, porque están viendo que el problema está creciendo y de una manera silenciosa está perjudicando la convivencia escolar.

7. PROPUESTA TRABAJO DE AULA – PLAN DE MEJORAMIENTO -

Después de haber hecho un análisis juicioso sobre la problemática y habiendo utilizado los instrumentos necesarios para la identificación del problema nos hemos encontrado docentes que cuestionan la eficacia de ciertas actividades en las clases, pero que no siempre disponen de una alternativa clara para su aula: ¿qué estrategias utilizar para que las estudiantes comprendan los diferentes tipos de bullying?, ¿cómo fomentar valores humanos?, ¿cómo evaluar el compromiso y la conciencia de la conciliación y la convivencia? o ¿cómo lograr que la reflexión permanente sobre los problemas de convivencia incida en actitudes de cambio positivo?. Todas ellas son cuestiones que deben estar muy presentes en las sesiones de trabajo de los docentes de Educación Secundaria y, sin embargo, hay muchas ocasiones en las que no se sabe a qué fuentes acudir, qué otras experiencias pueden resultar útiles o cómo localizar propuestas relevantes para la propia práctica.

Este trabajo de aula, o plan de mejoramiento, se aplicará en el grado 805 de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos de Santa Rosa de Cabal, y ha sido diseñado con el fin de aplicar las teorías de la humanización del comportamiento humano, teorías que han sido estudiadas, analizadas, aprendidas y aprehendidas en el transcurso de la especialización con la Universidad Católica de Manizales.

El plan de mejoramiento iniciará en el año lectivo 2014, después de insertarse en el P.E.I. y haber tenido el visto bueno del Consejo Directivo y los

líderes del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Se iniciara con los siguientes talleres:

- 1- Las preguntas reveladoras.
- 2- La caja de pandora.
- 3- Identificación de sensaciones y sentimientos.
- 4- Solución creativa de conflictos.
- 5- Salir del círculo.

Estos Talleres tendrán como objetivo primordial, sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de resolver, de manera pacífica, concertada y dialogada, los conflictos que se presentan entre pares cotidianamente..

7.1. ESTRATEGIASPEDAGÓGICAS:

- CONFERENCIAS
- TALLERES
- ADECUACIONES CURRICULARES
- TRANSVERSALIZACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS
- VIDEOS DE MOTIVACION Y SENSIBILIZACIÓN

Las estrategias pedagógicas o las acciones mejoradoras, pretenden hacer tomar conciencia en las estudiantes de la Institución Educativa, sobre la importancia de conocer todos los factores negativos que acarrea el problema del matoneo escolar, el cual se da debido a la intolerancia que, en esta época, se evidencia entre los jóvenes principalmente.

También es necesario que estas actividades trasciendan a toda la comunidad, (docentes y padres de familia) pues este problema, si bien inicia en la familia, permea a toda la comunidad educativa.

Con el fin de motivar a las estudiantes del grado 805 nos dimos a la tarea de realizar con ellas unas, actividades introductorias, donde, aplicando los principios de la Educación personalizada, se realizaron en horas de clase y extra clase las siguientes actividades:

- 1- Ambientación general del tema: En mesa redonda se propuso el tema de un caso real, que había ocurrido en el transcurso de la semana, lo cual las motivó a dar opiniones acerca del tema y a narrar, a su manera, los hechos ocurridos, manifestando que les daba temor contar quienes fueron los que participaron en el evento. En este lapso de tiempo les hablamos sobre la dignidad de la mujer y propusimos nueva fecha para continuar con el tema.
- 2- Valoración de Saberes previos: En la segunda parte de nuestro trabajo de aula hicimos una lluvia de ideas donde preguntamos que sabían de – Bulluying, Matoneo, formas de intimidación, consecuencia, etc. En plenaria nos dimos cuenta de que las niñas tienen conceptos parecidos sobre el bullyin, pero manifiestan que todo esto es parte de lo que ocurre normalmente dentro de las barras o pandillas, además dicen abiertamente que uno no puede ser bobo o si no se la montan, que si los molestan ellas responden de la misma manera o de forma mas violenta.
- 3- Causas y consecuencias: En la tercera sesión y con apoyo de la psico-orientadora trabajamos un taller sobre las causas y las consecuencias del Bullying.
- 4- Dramatización, mesas de conciliación: Por grupos, teniendo en cuenta el tema anterior, las estudiantes realizaron una dramatización sobre un problema de bullying o matoneo, con el fin de analizar las consecuencias de este problema, otro grupo de compañeras, después de la dramatización de

la pelea, formaron mesas de conciliación, en las cuales las mismas niñas, del problema, de manera pacífica y concertada buscaban solución a la problemática.

- 5- Elaboración de Carteles, plenarias y evaluación: Para finalizar las niñas expusieron carteles alusivos a la solución pacífica de conflictos, después de que cada una los iba explicando los pegaba en el tablero. La evaluación y plenaria del trabajo nos dejó satisfechas, pues nos dimos cuenta de que las estudiantes quedaron motivadas para continuar trabajando con las demás estudiantes del colegio con el fin de erradicar, paulatinamente el fenómeno del bullying. (en el anexo 6 se pueden ver evidencias del trabajo de aula)

9. BIBLIOGRAFIA

- A.A/V.V (2008) El Bullying, maltrato físico y/o psicológico deliberado. Educar editores.
- A.A/V.V. (1991) Constitución Política de Colombia.
- A.A/V.V.(1994) ley General de Educación (ley 115)
- A.A/V.V. (2006) Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098)
- A.A/V.V. (2013) Ley contra el acoso escolar (La ley 1620)
- A.A/V.V. (2012) Documentos de estudio Educación personalizada. UCM, Manizales
- A.A/V.V (2008) Revista Educar Hoy. Bogotá
- A.A/V.V. (2005) Cámara de Representantes Colombia
- A.A/V.V. (2003) La formación integral. Kimpes Edit. Bogotá.
- A.A/V.V. (2012) Boletín informativo. sedbogotá
- AVILÉS,J. (2003). Bullying intimidación y maltrato entre el alumnado. Salamanca. amor ediciones
- AVILÉS,J. (2006). Bull ying maltrato entre iguales agresores, victimas testigos en la escuela. Salamanca .amor ediciones.
- CASTELLANOS. (2001) Enfoque pedagógico de la educación
- FLÓREZ, R. (1998). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá. McGraw-Hill.
- JOFRE, V. (2011)Bullying in junior high school students.Mexico.

MARTINEZ SAMANTA. (2009) Educar al joven

MORALES. (2009) Trabajo investigativo Colegio Ormaza. Pereira

NOLLOA, N (2004). “Etnografía: Una alternativa más en la Investigación Pedagógica”

OLWEUS. (1999) La intimidación en la escuela

ORTEGA, R. (2000) Violencia escolar mito o realidad. Sevilla, Mercable ediciones.

PINILLA, P. (1999). *Formación de educadores y acreditación previa*. Santa Fe de Bogotá. Universidad Autónoma de Colombia..

10. WEBGRAFIA

Defensor del Pueblo (1999). Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar. http://www.defensordelpueblo.es/info/estudios_y_documentos.htm

MENENDEZ,I.(1989)Bullying : acoso escolar
<http://www.psicologoinfantil.com/articuloacosoescolar.htm>

MENENDEZ,I.(1989)Bullying : acoso escolar
<http://altoalbullying.org/component/content/article/34-web/52-conoce-si-eres-victima>

ANEXO 1-. Modelo de encuesta a Docentes**INSTITUCION EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
ENCUESTA PARA DOCENTES**

OBJETIVO: Tener una visión sobre las actitudes e ideas que tienen los docentes respecto al acoso escolar.

1-Dedica tiempo de su clase para hablar a sus estudiantes sobre el fenómeno del Bullying?

Siempre _____ Casi siempre _____ pocas veces _____ Nunca _____

2- Toma alguna medida cuando observa en sus estudiantes actitudes negativas?

Siempre _____ Casi siempre _____ pocas veces _____ Nunca _____

3- Al llegar al aula de clase se preocupa por hacer una buena reflexión sobre el bullying?

Siempre _____ Casi siempre _____ pocas veces _____ Nunca _____

4- Participa activamente en los proyectos de construcción de ciudadanía?

Siempre _____ Casi siempre _____ pocas veces _____ Nunca _____

5- En su cátedra incluye temas de comportamiento social como complemento de su clase?

Siempre _____ Casi siempre _____ pocas veces _____ Nunca _____

6- Tiene conocimiento sobre las disposiciones legales sobre el maltrato escolar?

Si _____ No _____

7- Cree usted que la falta de humanización y personalización de la educación influyen en el maltrato escolar?

Si _____ No _____

8- Lidera campañas que contribuyan al mejoramiento del comportamiento de sus estudiantes?

Si _____ No _____

9- Le gustaría recibir formación sobre leyes y decretos sobre el bullying?

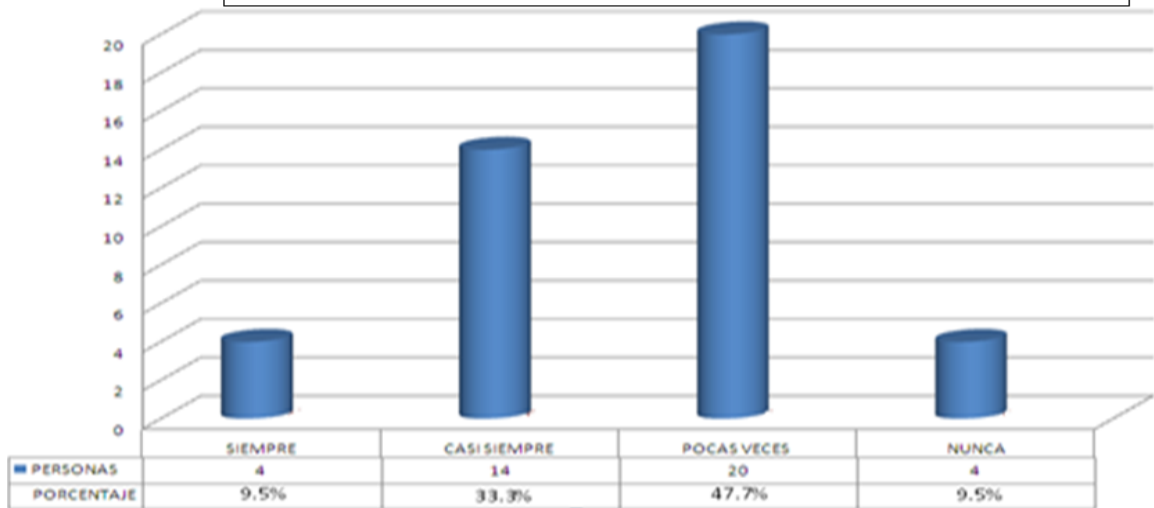
Si _____ No _____

10- Estra dispuesto a recibir capacitaciones sobre el tema para aplicarlos en clase?

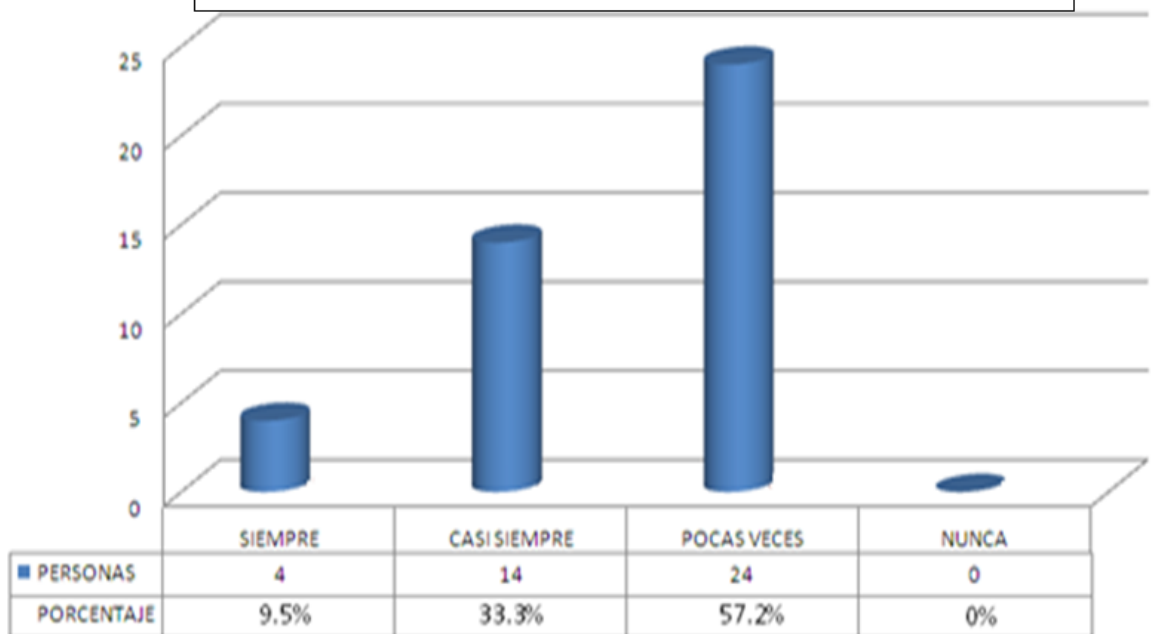
Si _____ No _____

Anexo 2. Gráficos encuesta a docentes.

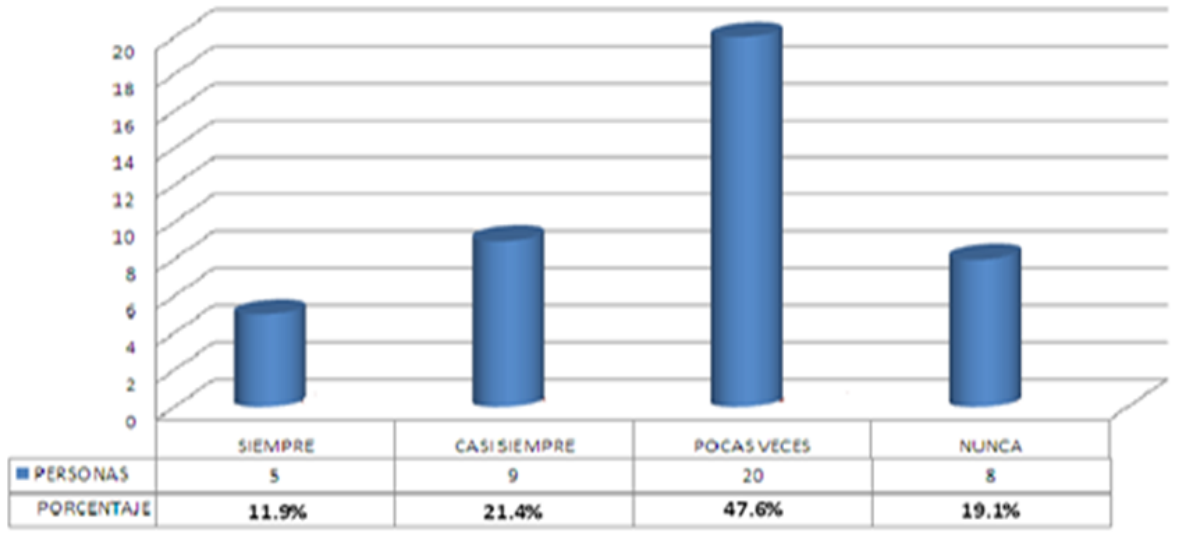
1-Dedica tiempo en su clase para hablar a sus estudiantes sobre el fenómeno del bullying



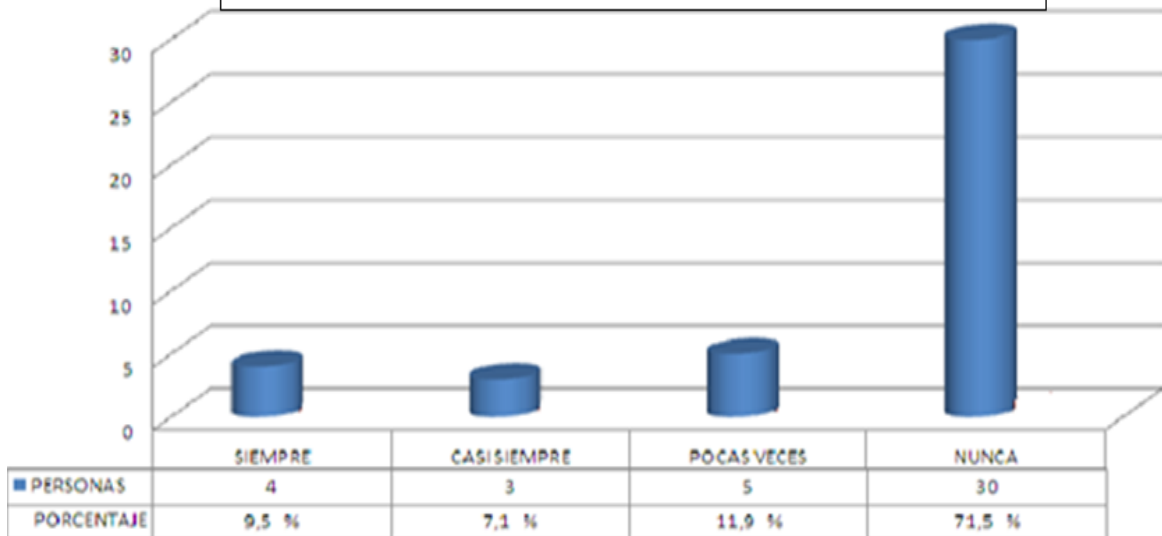
2-Toma alguna medida cuando observa en sus estudiantes actitudes negativas



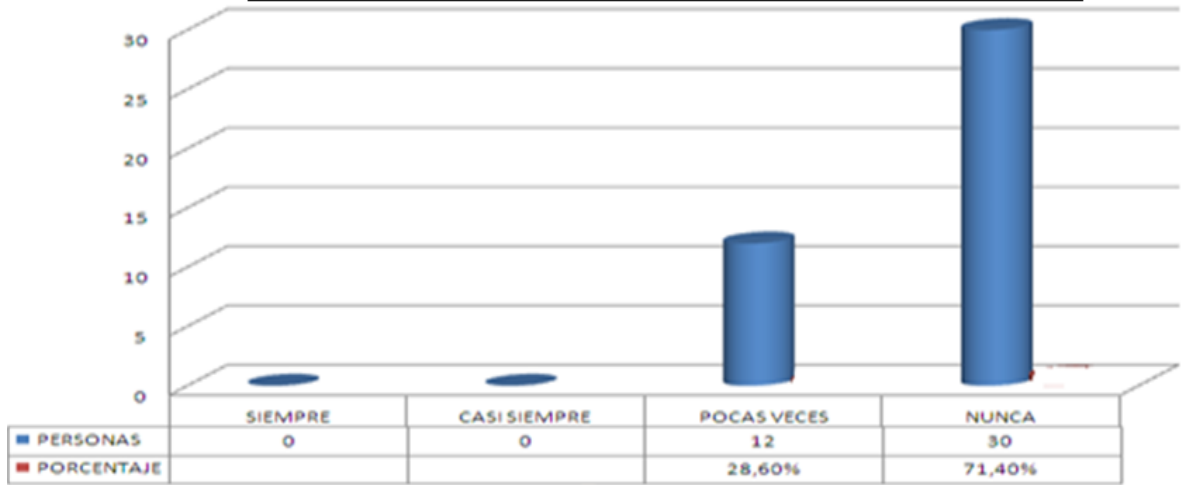
3-La llegar al aula de clase se preocupa por hacer una reflexión sobre el bullying



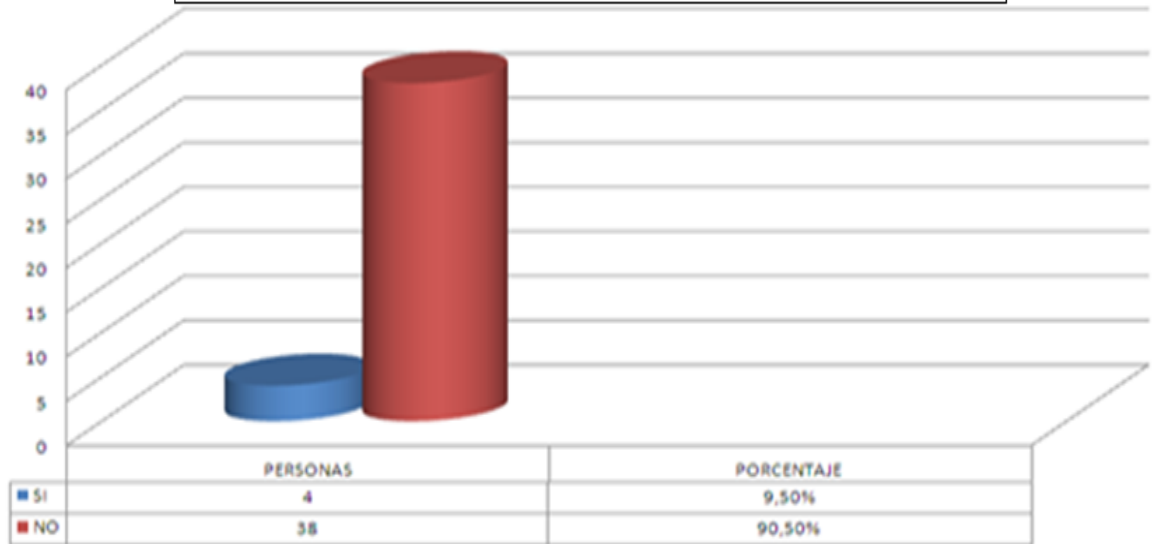
4-Participa activamente en los proyectos sobre educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía



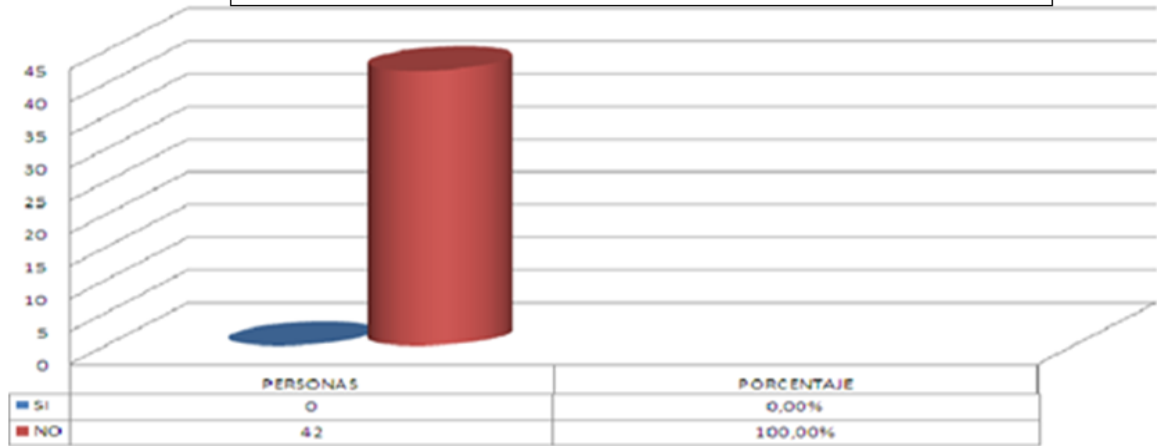
5- En su cátedra incluye temas de comportamiento social como complemento de clase



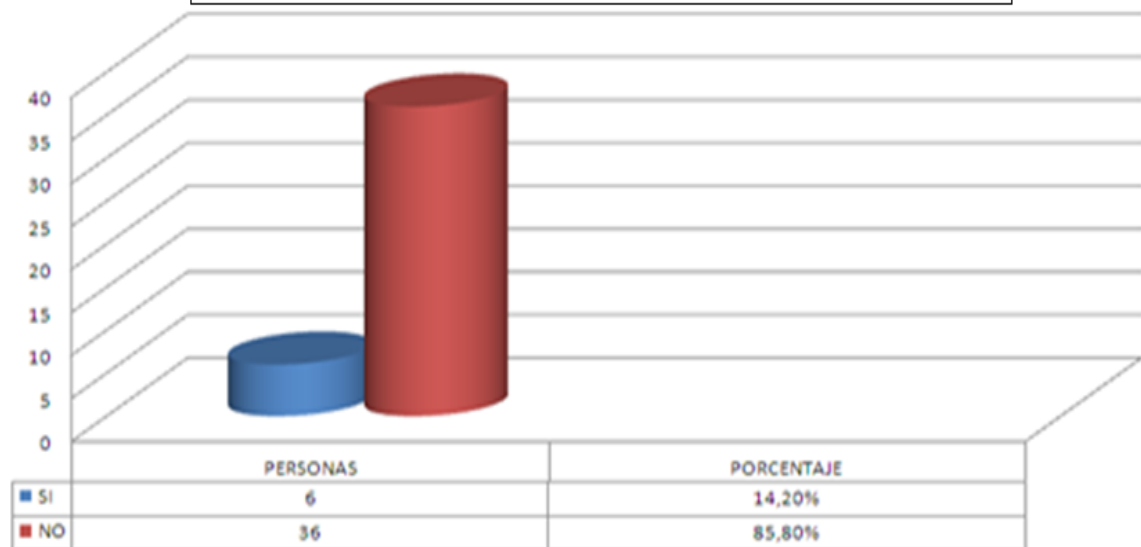
6-Tiene conocimiento sobre las disposiciones legales sobre el maltrato escolar o bullying



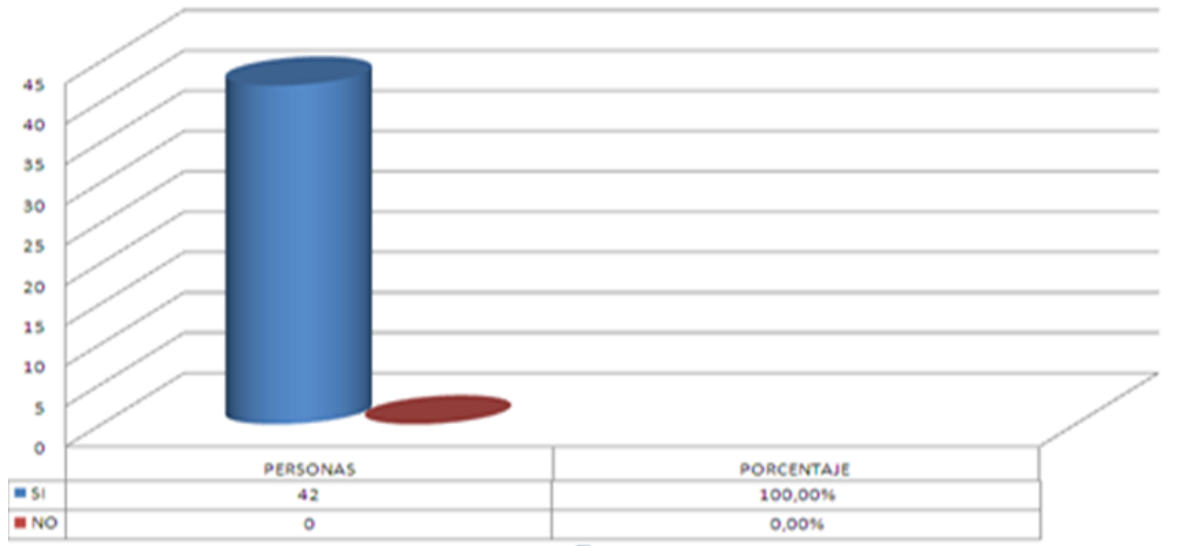
7- Cree usted que la falta de humanización y personalización de la educación influyen en el bullying



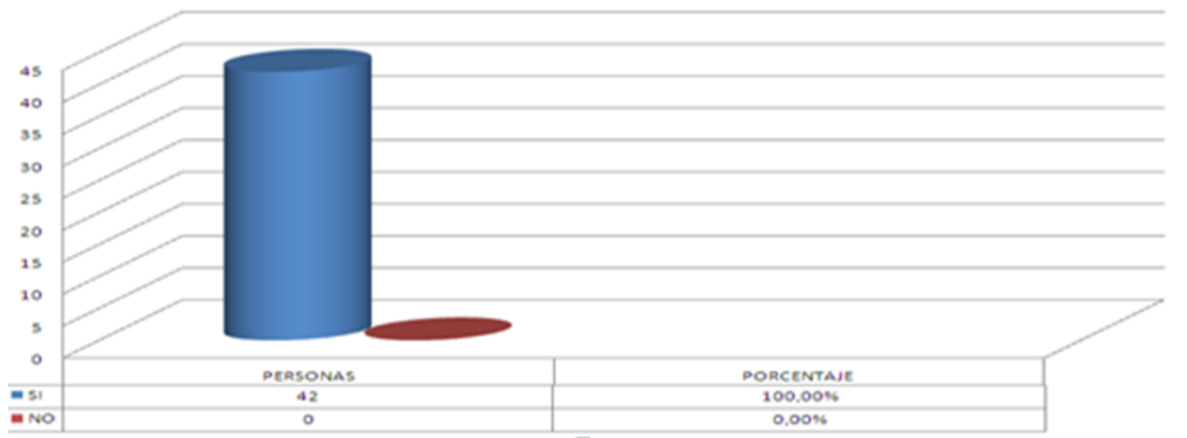
8- Lidera campañas que contribuyan al mejoramiento del comportamiento de sus estudiantes



9- Le gustaría recibir formación sobre la legislación sobre el bullying



10. Estaría dispuesto a recibir charlas sobre el tema para aplicarlos luego en clase



Anexo 3. Modelo de encuesta a Estudiantes

INSTITUCION EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

OBJETIVO: Tener una visión sobre las actitudes e ideas que tienen las estudiantes respecto al acoso escolar.

Responda SI o NO según su consideración a cada pregunta (no es necesario colocar el nombre)

1-Sus compañeras de clase, alguna vez se han burlado de usted.

Si _____ No _____

2- Ha dejado de asistir a clase o al colegio alguna vez por sentir temor de ser intimidada o agredida

Si _____ No _____

3- Sus profesores le han proporcionado alguna vez información importante sobre el Bullying o maltrato escolar

Si _____ No _____

4- Ha visto alguna vez que en su salón de clase haya habido agresión física o verbal contra alguno de sus compañeras.

Si _____ No _____

5- La han agredido física o verbalmente en el colegio o en el salón de clase.

Si _____ No _____

6- Usted conocer algo sobre el CiberBullying

Si _____ No _____

7- Cree usted que si no hubiera maltrato escolar la convivencia y el aprendizaje en el colegio serian mejores.

Si _____ No _____

8- Cree que si hubiera en el colegio mesas de conciliación habría menos maltrato escolar.

Si _____ No _____

9- Cree que el manual de convivencia escolar la protegen contra el maltrato escolar

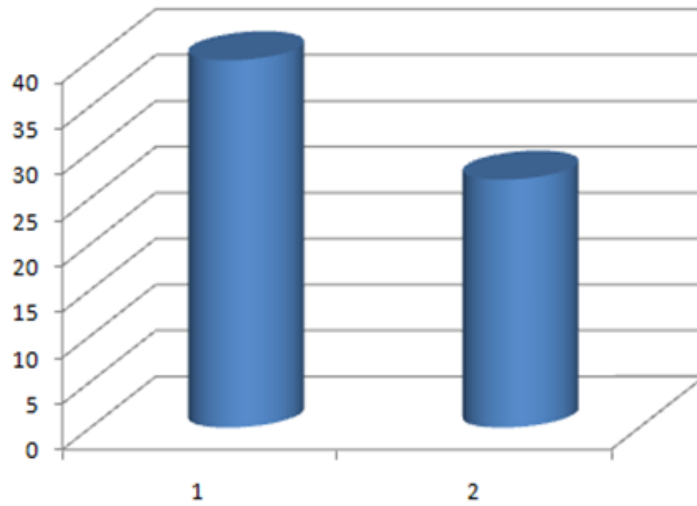
Si _____ No _____

10- Cree que es necesario que en el colegio se realicen talleres que permitan tomar conciencia sobre la problemática del bullying

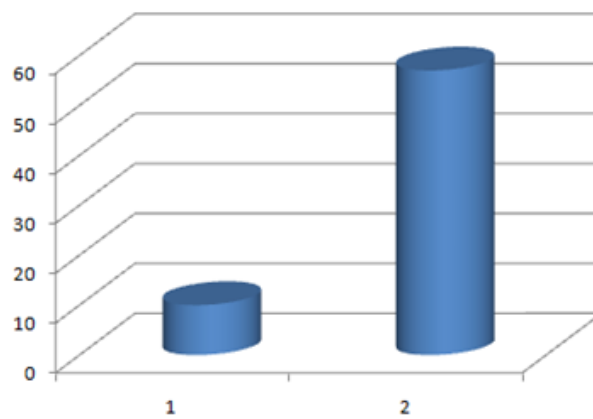
Si _____ No _____

Anexo 4. Grafico encuesta estudiantes

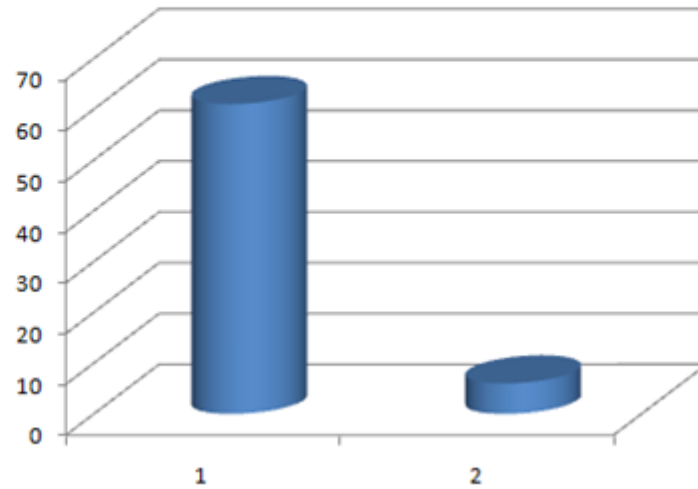
1-Sus compañeras de clase, alguna vez se han burlado de usted.



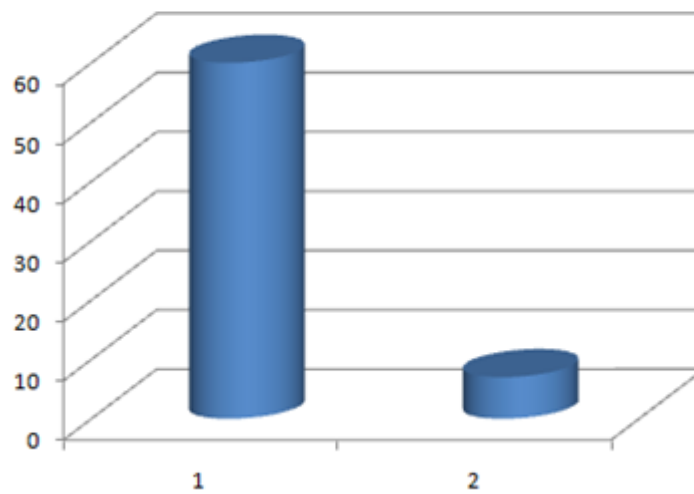
2- Ha dejado de asistir a clase o al colegio alguna vez por sentir temor de ser intimidada o agredida



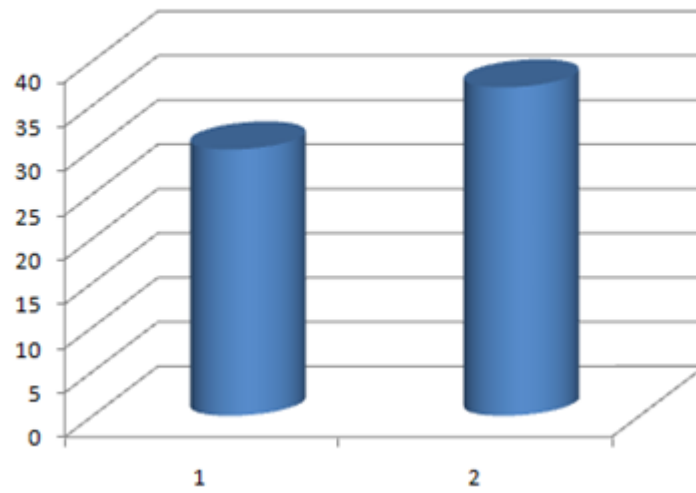
3- Sus profesores le han proporcionado alguna vez información importante sobre el Bullying o maltrato escolar



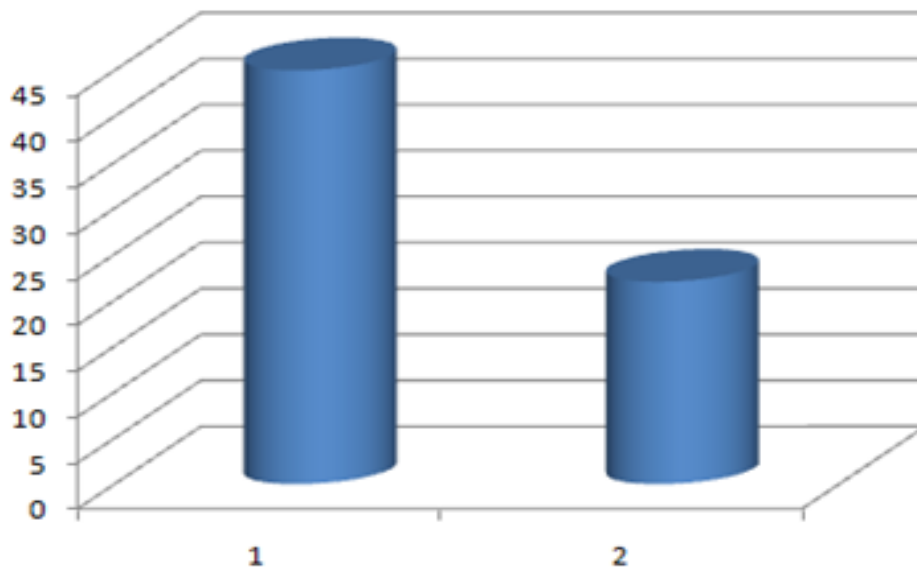
4- Ha visto alguna vez que en su salón de clase haya habido agresión física o verbal contra alguno ~~se~~ sus compañeras.



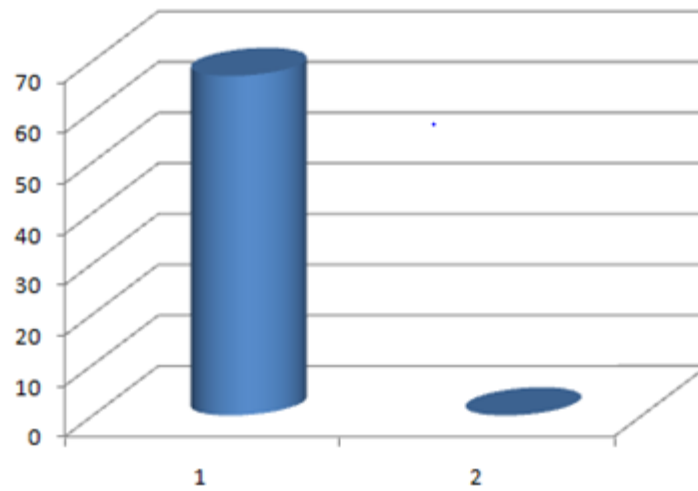
5- La han agredido física o verbalmente en el colegio o en el salón de clase.



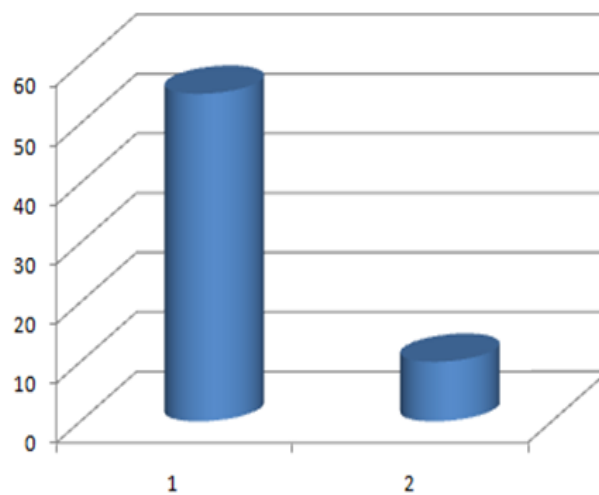
6- Usted conocer algo sobre el CiberBullying



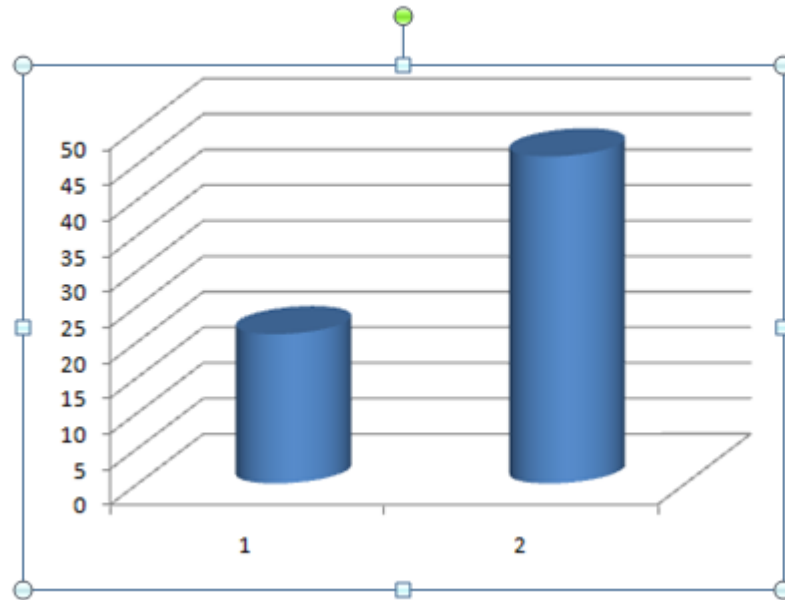
7- Cree usted que si no hubiera maltrato escolar la convivencia y el aprendizaje en el colegio serian mejores.]



8- Cree que si hubiera en el colegio mesas de conciliación habría menos maltrato escolar.

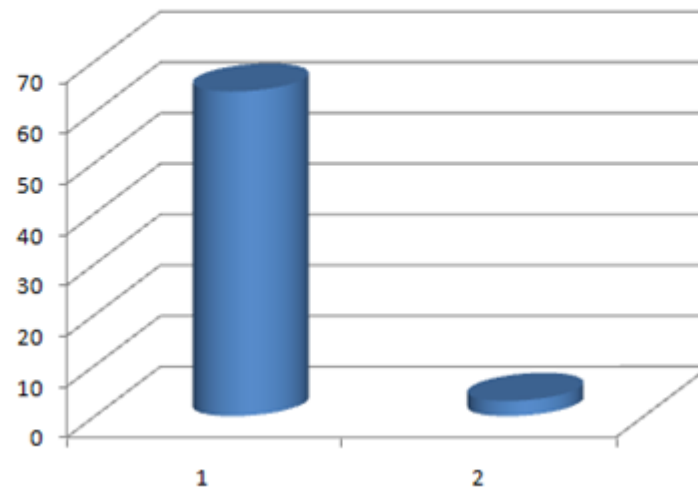


9- Cree que el manual de convivencia escolar la protegen contra el maltrato escolar



10- Cree que es necesario que en el colegio se realicen talleres que permitan tomar conciencia sobre la problemática del bullying

I



Anexo 5. ACTIVIDADES

Actividad 1.

Las preguntas reveladoras

Población: Estudiantes de los grados octavo

Objetivo: Que las participantes tengan elementos de autoconocimiento que les permitan valorarse de forma positiva.

Duración: 30 minutos.

Materiales: Preguntas impresas, sillas y un lugar iluminado (Aula Máxima).

Desarrollo:

Se les reparten a las asistentes tres preguntas que a continuación se enuncian.

Se les pide que las respondan de manera individual y posteriormente se comparten en plenaria las respuestas de cada integrante del grupo.

1. Si yo no pienso en mí ¿quién lo hará?
2. Si sólo pienso en mí ¿quién soy?
3. Si no es ahora ¿cuándo?

Finalmente se comparte con el grupo el siguiente texto y se les pide que comenten cómo se sienten al escuchar esto y en qué pueden comprometerse consigo mismas para tener una mejor autoestima a raíz de lo reflexionado en la actividad.

Recordar y practicar las 5 libertades de Virginia Satir

1. La libertad de ver y escuchar lo que está aquí, en lugar de lo que debería estar, estuvo o estará.
2. La libertad de decir lo que se siente y se piensa, en lugar de lo que se debería sentir y pensar.
3. La libertad de sentir lo que se siente, en lugar de lo que debería sentirse.
4. La libertad de pedir lo que se quiere, en lugar de tener siempre que pedir permiso.

5. La libertad de arriesgarse por su propia cuenta, en lugar de optar únicamente por estar “seguro” o “segura” y no perturbar la tranquilidad.

Actividad 2.

La caja de Pandora

Población: estudiantes de grados octavo

Objetivo: Reconocer aspectos positivos y áreas de oportunidad.

Duración: 30 minutos.

Materiales: Preguntas impresas, sillas y salón de clase.

Desarrollo:

Cada una de las alumnas en su lugar escribe en una tarjeta de manera anónima algún aspecto que le desagrada mucho de sí misma y desee mejorar y la deposita en una caja.

En otra tarjeta escribe un aspecto que le agrada mucho de sí misma y del cual se siente muy orgullosa y la deposita en una caja diferente.

Se pide al grupo que todos se pongan de pie. Se traza una línea por la mitad del salón y se asigna a un lado el rótulo “De acuerdo” y al otro el de “Desacuerdo”.

Posteriormente se leen de manera alternada una tarjeta de cada caja y se pide que cada una se ubique en el lado correspondiente, según coincida la leyenda, con algo que puede aplicar a su propia persona o no.

Se comentan en el grupo aquellas leyendas que llamen la atención.

Actividad: 3

Objetivo: identificación de las propias sensaciones y sentimientos.

Desarrollo de la actividad:



Cada alumno puede tener un cuaderno en el que deberán escribir, tras las sesiones dedicadas al tema del bullying, las sensaciones que han tenido en dicha sesión, destacando si se han sentido incómodos en algún momento de la misma y por qué.

Actividad:

¿Conoces a alguien como a Adolfo y Fito?

<http://www.youtube.com/watch?v=8p4H-prw4Ok#at=166>

Una historia sobre el bullying

<http://www.youtube.com/watch?v=-9oPnCXTScM#at=84>

Objetivo: concientizar a los alumnos del bullying.

Desarrollo de la actividad: Podemos enseñar en el aula el siguiente vídeo en el cual se cuenta la historia de Adolfo. Un niño que tuvo dificultades en la infancia y que por ello no sabía relacionarse con los demás sin hacer daño. Con este vídeo se intenta que los alumnos reflexionen si han sido espectadores en algún momento de bullying y de que esas personas necesitan ayuda para poder darse cuenta de que las verdaderas cosas divertidas son diferentes y no implican violencia.

Actividad:4

Diferencia de objetivos

Población: estudiantes

Objetivo: Identificar estrategias efectivas para la resolución creativa de conflictos.

Desarrollo:

Se divide al grupo por parejas y se da a cada persona un papel en donde viene una instrucción de una figura que deberá dibujar.

Se reparten por parejas un lápiz y una hoja. Las dos personas deberán dibujar, sujetando el mismo lápiz, las figuras diferentes que les fueron asignadas (por ejemplo, un elefante y una casa). Se les da la instrucción de que no pueden hablar en ningún momento durante el ejercicio.

Al contar con un solo lápiz es probable que ambas personas traten de forcejear para lograr sus objetivos. Algunas otras quizá cedan para que el otro realice su cometido o algunas más tal vez negocien sin palabras.

Al final, en plenaria, se discutirá cómo se sintieron con esta dinámica y qué papeles suelen tomar en los conflictos. Se comenta también que el ceder totalmente o el imponer no son formas válidas de resolver un conflicto, pues de esta manera se agrava el conflicto.

Actividad 5

Salir del círculo

Población: estudiantes

Objetivo: Identificar estrategias para la resolución creativa de conflictos por medio de la comunicación asertiva.

Materiales: Recursos humanos y una hoja impresa con el texto Derechos asertivos, que se incluye al final de la actividad.

Desarrollo:

Se forma un círculo en el que todas las participantes, en pie, traban fuertemente sus brazos. Previamente se ha elegido del grupo, a una persona, o tantas personas, como veces se deseen repetir la experiencia, a las que se aleja del grupo.

La consigna que se les da, es que una a una, serán introducidas dentro del círculo, teniendo dos minutos para "escapar sea como sea".

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "por todos los medios posibles", pero que llegado el caso en que una de las personas presas pide verbalmente que se le deje abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir.

Posteriormente se procederá a la evaluación, buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana en el aula.

Anexo 6.FOTOGRAFIAS

